



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: **DU 02/01-17**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

AUTORIZA a:

PASCUAL ESTRADA BONILLA					
Para La Obra:			LEVANTAMIENTO DE MUROS PERIMETRALES		
En el Predio Propiedad de:			LEOPOLDO ARROYO MONTANO		
Con una Dimension de:			23	Metros Lineales	Bardeo Perimetral
			CASA HABITACION		NIVEL DE LA OBRA
Ubicación de la Obra			Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE HUERTAS GRANDES No. 215	
			Asentamiento Humano:	BARRIO HUERTAS GRANDES	
			Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS	

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) **\$ 237.00**

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: **\$22,724.00**

Este documento tiene una **Vigencia de 1 mes** a partir de la fecha de expedición, solicitandole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Direccion a retribuirlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA					
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
09/03/2017					

ATENTAMENTE

ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.

Director de Obras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a 10 de febrero de 2017



Pascual Estrada

c. c. p. archivo.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS TEL. TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105.; SOMBRERETE.GOB.MX.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
2016-2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.